



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 13 de marzo de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad el Convenio entre la Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Sanidad y Farmacia del Ministerio de Sanidad y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Se adjunta como anexo IV al acta.

Madrid, a 21 de marzo de 2025

La secretaria del Consejo Social